

PODER LEGISLATIVO**CONGRESO DE LA REPUBLICA****RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO
Nº 009-2020-2021-CR**

LA PRESIDENTA A. I. DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa del
Congreso siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE
DECLARA HABER LUGAR A LA FORMACIÓN DE
CAUSA CONTRA EL EX JUEZ SUPREMO CÉSAR
JOSÉ HINOSTROZA PARIACHI**

El Congreso de la República, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 100 de la Constitución Política y el inciso i) del artículo 89 de su reglamento, ha resuelto:

Declarar HABER LUGAR a la formación de causa contra el ex juez supremo CÉSAR JOSÉ HINOSTROZA PARIACHI, por la presunta comisión de los delitos de organización criminal, patrocinio ilegal, cohecho pasivo específico, cohecho activo específico y tráfico de influencias, tipificados en los artículos 317, 385, 395, 398 y 400 del Código Penal, respectivamente.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los doce días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN
Presidenta a. i. del Congreso de la República

LUIS ANDRÉS ROEL ALVA
Segundo Vicepresidente del Congreso de la República

1927781-1

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO
Nº 010-2020-2021-CR**

LA PRESIDENTA A. I. DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa del
Congreso siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE
DECLARA HABER LUGAR A LA FORMACIÓN DE
CAUSA CONTRA EL EXMIEMBRO DEL CONSEJO
NACIONAL DE LA MAGISTRATURA JULIO ATILIO
GUTIÉRREZ PEBE**

El Congreso de la República, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 100 de la Constitución Política y el inciso i) del artículo 89 de su reglamento, ha resuelto:

Declarar HABER LUGAR a la formación de causa contra el exmiembro del Consejo Nacional de la Magistratura JULIO ATILIO GUTIÉRREZ PEBE, por la presunta comisión de los delitos de organización criminal

y patrocinio ilegal, tipificados en los artículos 317 y 385 del Código Penal, respectivamente.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los doce días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN
Presidenta a. i. del Congreso de la República

LUIS ANDRÉS ROEL ALVA
Segundo Vicepresidente del Congreso de la República

1927781-2

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO
Nº 011-2020-2021-CR**

LA PRESIDENTA A. I. DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa del
Congreso siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE
DECLARA HABER LUGAR A LA FORMACIÓN DE
CAUSA CONTRA EL EXMIEMBRO DEL CONSEJO
NACIONAL DE LA MAGISTRATURA GUIDO CÉSAR
AGUILA GRADOS**

El Congreso de la República, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 100 de la Constitución Política y el inciso i) del artículo 89 de su reglamento, ha resuelto:

Declarar HABER LUGAR a la formación de causa contra el exmiembro del Consejo Nacional de la Magistratura GUIDO CÉSAR AGUILA GRADOS, por la presunta comisión del delito de organización criminal, tipificado en el artículo 317 del Código Penal.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los doce días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN
Presidenta a. i. del Congreso de la República

LUIS ANDRÉS ROEL ALVA
Segundo Vicepresidente del Congreso de la República

1927781-3

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO
Nº 012-2020-2021-CR**

LA PRESIDENTA A. I. DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa del
Congreso siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE
DECLARA HABER LUGAR A LA FORMACIÓN DE
CAUSA CONTRA EL EXMIEMBRO DEL CONSEJO
NACIONAL DE LA MAGISTRATURA ORLANDO
VELÁSQUEZ BENITES**

El Congreso de la República, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 100 de la Constitución